

RESOLUCIÓN EXENTA N° 129

MAT.: Autoriza Trato Directo por catástrofe.

MELIPILLA, 09 de marzo de 2010.

CONSIDERANDO,


El Decreto 150 de Fecha 27.02.2010 que Señala Como Zona Afectada por Catástrofe Derivada del Sismo de Gran Magnitud a las Regiones de Valparaíso, Libertador Bernardo O'Higgins, El Maule, del Bio Bio, Araucanía y Región Metropolitana", la creación del Sistema de Compras Públicas Portal Internet, Mercado Público.cl, por D.S. 1.312 de 1999, del Ministerio de Hacienda, Oficio Circular N° 4 del 20 de enero de 2003, que instruye acerca de la transparencia en las contrataciones públicas; las facultades que me otorga la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;

VISTOS,

Los requerimientos solicitados en los informes ALFA de las comunas de la Provincia de Melipilla a causa del sismo de alta intensidad que afectó a gran parte del país el pasado 27 de febrero; la necesidad de asistir oportunamente a los afectados y lo dispuesto en el Art. 8, letra C de la Ley N°19.886 de Compras Públicas.

RESUELVO,

AUTORIZAR, el Trato Directo con Ordenes de Compra al siguiente proveedor:

Orden de Compra	N° 95
Nombre	ARRIENDO DE CAMIÓN CON ACOPLADO
Proveedor	MAURO FLORES PAJARITO
Valor	\$178.500.-
Imputación	EMERGENCIA
	
Orden de Compra	N° 97 N° 100
Nombre	ADQUISICIÓN DE PAÑALES (NIÑO ADULTOS)
Proveedor	SUCESIÓN MIGUEL PRIETO PRIETO
Valor	\$5.893.000.-
Imputación	EMERGENCIA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE

CGS/PMB/GAG/MBP



FRANCISCO GÓMEZ RAMÍREZ
GOBERNADOR PROVINCIAL DE MELIPILLA

DISTRIBUCIÓN

- Oficina DAF
- Archivo Oficina de Partes



MEMORANDUM N° 08 URGENTE

DE : BERTA VALDENEGRO PLAZA
Encargada Provincial Protección Civil y Emergencia

A : GEMA ADASME GOMEZ
Jefa Unidad de Administración y Finanzas
Gobernación Melipilla

Fecha: 09 de marzo de 2010

Asunto: solicita provisión de recursos para comunas según detalle

1.- Estimada Gema, conforme a lo autorizado el día martes 2 de marzo por el señor Miguel Cabrera de OREMI región Metropolitana y acorde al oficio solicitud N° 65 de fecha 02/03/2010, remitido vía fax al Director de OREMI regional señor Miguel Muñoz Barraza, me permito solicitar las siguientes ordenes de compra para atender los requerimientos de emergencia de las comunas según detalle:

- **Contratación de transporte** (camión) para trasladar recursos de emergencia desde Santiago hasta la provincia de Melipilla.
- **Arriendo de bodegaje** para almacenamiento y distribución de recursos de emergencia .
- **1200 paquetes de pañales** de niños tamaño mediano (500) y grande (700) .
- **1000 paquetes de pañales** adultos .

2.- Lo anterior para su conocimiento y pronta gestión

Cordialmente,


BERTA VALDENEGRO PLAZA

Encargada Emergencia
Gobernación Provincial de Melipilla




BVP/bvp

Distribución:

- Destinatario
- Archivo general